

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECCION DE CONTABILIDAD

TASAS RECIBIDAS

ESTADO "PRELIMINAR"

MES DETALLE

MARZO 2020

| Servicio Prestado | Descripción del Servicio | Tasas y Derechos | Procedimiento | Requisitos | Formatos |
|-------------------|--|---|---|------------------------------|-------------------------------|
| Otros Ingresos | Se cobra L.5.00 por cada Diploma repuesto y L.10.00 por reposicion de carnet en biblioteca y otras areas | Cobros por Emision de Carnet y Diplomas | Pago del valor en la Caja General del INFOP | Presentar copia de identidad | No existe formato predefinido |

Monto Recibido

L. 1,910.25

(F)



Jefe Seccion de Contabilidad
Sergio Cambar

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS

SECCION DE CONTABILIDAD

DERECHOS RECIBIDOS

ESTADO "PRELIMINAR"

MES DETALLE

Marzo 2020

| Servicio Prestado | Descripción del Servicio | Derechos | Procedimiento | Requisitos | Formatos |
|---|---|--|--|--|---|
| Fortalecidas las competencias laborales a través de la formación y capacitación técnica de los trabajadores para ofrecer al mercado laboral mano de obra calificada , acorde con la demanda del sector productivo de Honduras. | 1. Mejorar la formacion y Capacitacion tecnica de la PEA (Poblacion Economicamente Activa) para ofrecer al mercado laboral mano de obra calificada acorde con la demanda del sector productivo. | Ofrecer la formacion, acreditacion y certificacion profesional, por medio de la administracion y ejecucion de procesos cientificos y tecnologicos que satisfagan las necesidades de talento humano para contribuir con el desarrollo social y economico de Honduras. | Se establece la oferta formativa a traves de los PLANES ESTRATEGICOS ANUALES en las areas (1. Programa de Agri negocios y Negocios Forestales, 2. Programa de Ensamblaje ligera y Maquilas de Servicio, 3. Programa de Infraestructura, Construccion y Vivienda, 4. Programa Turismo, 5. Programa de Ingles y Alfabetizacion Digital, 6. Programa Vulnerable, 7. Progrma de Formacion mediante convenios, 8. Progrma Energia Minería y Petroleo) | Inscripcion de los aportantes del INFOP en las oficinas de Aportantes o traves de la pagina www.infop.hn | Talonario de pago emitido por el Departamento de Aportantes |
| | 2. Certificar a los trabajadores en sus competencias laborales en diferentes ocupaciones productivas a fin de mejorar las oportunidades de trabajo. | | | | |

Fundamento Juridico: Para el cumplimiento de metas y proporcionar los Derechos antes expuestos, se amparado en el Artículo 19 de la Ley del Instituto Nacional de Formacion Profesional y sus Reformas Decreto No. 10 del 28/Diciembre/1972. Las metas de Ingresos estan enmarcadas en el Presupuesto General de la Republica y que fuera aprobado por el Soberano Congreso Nacional mediante Decreto Legislativo No. 140-2014 de fecha 18/Diciembre/2014, Publicacion No. 33,610

Ingresos de Aportacion Recibido

L. **5,852,382.01**



Sergio Cambar

(F)

Jefe Sección de Contabilidad
Sergio Cambar